

Factura

RUBÉN DANILO, SÁNCHEZ FERNÁNDEZ

Nit Emisor: 5676002

INARQ

16 AVENIDA A 3-52 B RESIDENCIAL COLONIA EL MAESTRO, zona
15, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377936

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1F8B48E1-A6AF-44A8-ABBA-7D80FBFF3B09

Serie: 1F8B48E1 Número de DTE: 2796504232

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2022 14:42:31

Fecha y hora de certificación: 13-jun-2022 14:42:31

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, del 01/06/2022 al 30/06/2022, según contrato número MEM-280-2022	15,000.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

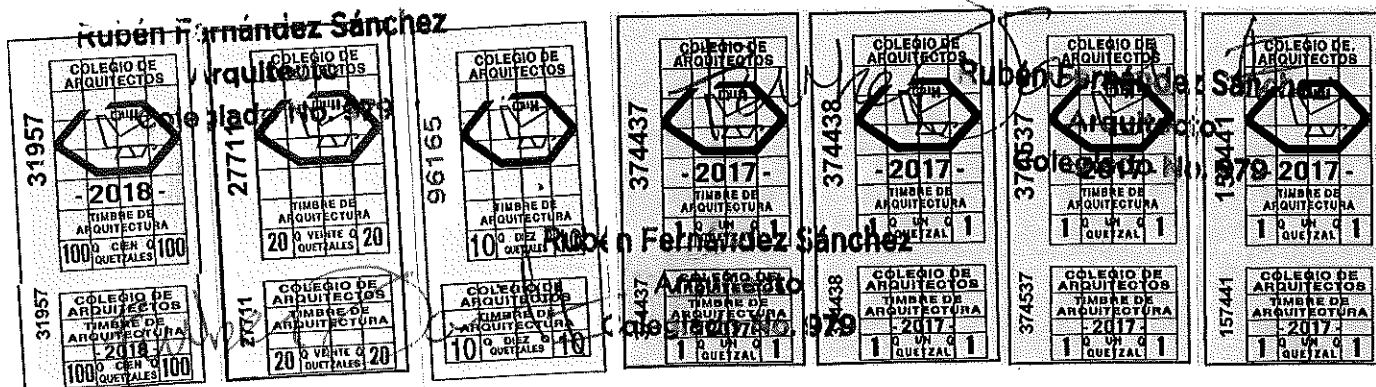
* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

[Handwritten signature]

Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Ingeniero
Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-280-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo profesional en el seguimiento y revisión de las actividades administrativas y financieras delegadas al Vicedespacho

- Se apoyó en la organización y realización de la reunión de "Información de Avance de cumplimiento de Metas físicas y financieras", realizada para presentar al Sr. Ministro, resultado de cada Programa. En esta reunión, cada Director presentó sus avances. Se apoyó para definir la metodología y se organizó el proceso de presentación.
- En el caso del VDS, se presentó la información siguiente de avance físico y financiero: Fuente 11 Ingresos Corrientes: 50.9% Fuente 71 Donaciones Internas: 0% Total acumulado de ejecución presupuestaria 46.7%

c) Dar seguimiento a las Modificaciones Presupuestarias que se determinen necesarias, para mejorar los procesos de compras, adquisiciones y contrataciones, gestionando con la Unidad de Planificación los procesos de vinculación con las metas físicas planteadas por cada Dirección Sustantiva del Ministerio

- Se presentó al Vicedespacho, la Modificación Presupuestaria 6, la cual contempló el incremento de renglones para realizar el pago del mantenimiento de vehículos, ordenar los gastos para contratación de consultoría de UGSA y realizar la compra de insumos de papelería y limpieza requeridos por el personal del Vicedespacho. Se realizó reunión con el Jefe de la UDAF y el Viceministro, para discutir el incremento al presupuesto del programa 3, a cargo del VDS, con fuente de financiamiento 11, ya que es la única con la que se pueden ejecutar actividades en este programa.

d) Asesorar en el seguimiento de la vinculación entre el presupuesto con los productos y sub productos definidos en la Red Programática 2022 para que se integre de buena manera el Plan con el Presupuesto

- Se dio apoyo a las asistentes de VDS, para definir el cargo a los subproductos de cada adquisición y comision que se desarrolló durante el mes de mayo, logrando con ello, que el avance en la ejecución presupuestaria refleje también el avance en el cumplimiento de metas, para que se tenga una integración real del Plan con el Presupuesto del presente año. En reunión con la Unidad de Planificación, se explicó el proceso para realizar este apoyo, de tal manera que el presupuesto refleja el avance físico de los distintos proyecto.

g) Apoyar en el seguimiento y gestión de la propuesta de construcción de un edificio para oficinas del Ministerio y los Laboratorios, así como la asesoría en cualquier remodelación o adecuación de espacios físicos que sean solicitadas al Vicedespacho

- Se organizó una reunión con el Viceministro de Minería e Hidrocarburos, el Viceministro de Desarrollo Sostenible, la Directora Administrativa, el Jefe del área Jurídica y el Coordinador del área de Diálogo, para discutir sobre la mejor utilización de las áreas en los niveles 3, 4 y 5 del edificio central. Se procederá a realizar un levantamiento y un plano, para que sea presentado en una nueva reunión y decidir en realizar los traslados que ayuden a las áreas del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible y a la Asesoría Jurídica.

h) Apoyo profesional para la conformación del Presupuesto Anual, el Plan Operativo Anual, el Plan Anual de Compras y cualquier otro proceso o manual que sea requerido al Vicedespacho o a las áreas Administrativo Financieras que están bajo responsabilidad del Vicedespacho

- Reuniones de preparación de actividades para elaborar el Anteproyecto de Presupuesto, con personal del área de Presupuesto. En el presente año, se tiene la meta de formular un presupuesto, con el involucramiento de cada asesor financiero de los programas, para que el Presupuesto 2023, sea cargado en los subprogramas que corresponde. Esto tomando en cuenta el POA y el anteproyecto de Planificación que se entregó al Ministerio de Finanzas.

i) Asesoría profesional para el análisis de instrumentos de planificación institucional del MEM como el PEI, POM POA y apoyar en la revisión y conformación de informes solicitados por SEGEPLAN trabajando de manera coordinada con la Unidad de Planificación y Modernización Institucional y las diferentes Direcciones

- 1. Se preparó información y se participó durante el presente mes, en una reunión convocada por la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, relacionadas a la revisión de los medios de verificación de metas físicas reportadas en los diferentes Supproductos que el Programa 3 tiene a su cargo. Para ello, se presentó el formato de registro de metas físicas, que se elaboró a principios de año, como un medio de apoyo para llevar el registro de actividades reportadas. En ese instrumento se registra la siguiente información: o Acta levantada en el lugar de reunión, en donde se hace constar el nombre de los presentes. o Listado de asistencia de la actividad o Fotografías tomadas en aquellos lugares en donde se puede, con imágenes de las actividades realizadas durante la mesa de diálogo o reunión de trabajo. o Número o registro con el que cada expediente es identificado.
- Se participó en reunión con el Asesor que apoya en la implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental SINACIG, en el Ministerio de Energía y Minas, para aclarar dudas sobre el llenado de los informes mensuales que se deben generar a nivel interno. En el presente año, dichos informes serán presentados, para seguimiento interno de las acciones en prevención de Riesgo, de aquellos puntos identificados como vulnerables en la gestión del Programa 3. Se definió que los informes del mes de mayo y junio, se presentarán juntos en los primeros días del mes de julio, pero a partir de allí, cada principio de mes se debe registrar el informe del mes anterior.

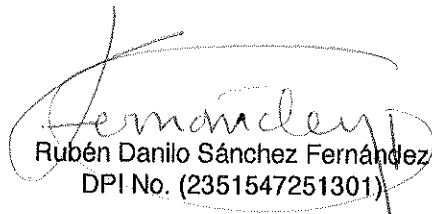
j) Asesoría en el seguimiento y análisis de cumplimiento de metas y ejecución física y financiera, generando reportes en los sistemas: Sistema Informático de Gestión –SIGES-, Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- del Ministerio de Finanzas Públicas; y cualquier otro sistema en donde se generen reportes de cumplimiento y desempeño del Ministerio, para informar oportunamente al Vicedespacho de los avances registrados

- El reporte generado en el Sistema de Gestión SIGES, de avances en las metas físicas para los primeros 5 meses del año del programa 3, por Actividad evidencia que: La actividad 1 de Procesos de participación y de consulta para impulso de proyectos socio ambientales, ha logrado un avance del 38 %, mientras que la Actividad 2, revisión de expedientes internos e instrumentos ambientales y emisión de opinión en temas de minería, hidrocarburos y energía reporta un 46 %, de ejecución de sus metas, lo que nos da como un promedio en las dos actividades a cargo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible de 43 %.
- En lo que respecta al avance financiero del Programa 3, según el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental SICOIN, el programa 3 en los primeros 5 meses del año ejecutó un 48.63% de su presupuesto, lo que corresponde a un total de Q 2,332,542.44. Siendo el Programa con más elevado nivel de ejecución financiera del Ministerio. Si se toma en cuenta lo ejecutado en la Fuente de Financiamiento 11 asignada al programa 3, el reporte generado es de 51% de ejecución de su presupuesto.

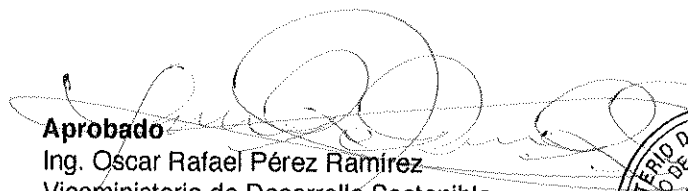
k) Apoyo y participación en reuniones y comisiones delegadas por el Vicedespacho y participación activa en mecanismos o espacios de intra e InterInstitucional que se le soliciten

- En el mes de junio se realizaron reuniones virtuales con personal delegado del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible y representantes de la Coordinadora de Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy -COCAHICH-, para revisar la propuesta y contra propuesta de actividades a realizar durante el año, en cumplimiento de la Política Pública de reparación de comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica, acciones que están definidas para el Ministerio de Energía y Minas.

Atentamente,


Rubén Danilo Sánchez Fernández
DPI No. (2351547251301)

Aprobado


Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

